

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 3972/2024

Fecha Resolución: 03/07/2024

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

**Aprobando expediente y autorizando el gasto para contratar, mediante procedimiento Abierto Simplificado, las Obras de "C.P. SE-9205, rehabilitación del firme". (Expte. PAAS/526/2024).**

Informe favorable de fiscalización CONT.01.01/03842/2024 de fecha 21 de Junio de 2024.

Visto el expediente que se tramita para contratar las Obras de referencia por procedimiento Abierto Simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación coste-eficacia mediante la valoración de un solo criterio de adjudicación, el del precio más bajo con un valor estimado de 247.933,88€, y un presupuesto base de 300.000,00€ (247.933,88€ más 52.066,11€ de I.V.A.).

RESULTANDO que asimismo consta en el expediente informe jurídico de la Jefa de Servicio de Contratación, de fecha 12 de Junio de 2024, conformado por la Vicesecretaria General en fecha 17 de Junio de 2024 e informe favorable de fiscalización.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 5055/2023, de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar con todos los documentos que lo integran, entre los cuales se encuentra el Proyecto Técnico de obra que queda identificado y se puede descargar en la dirección <https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/kwxyL4sGsreWc3GPRPiytg==> el expediente para contratar las Obras de "C.P. SE-9205, rehabilitación del firme" por procedimiento Abierto Simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación coste-eficacia con un valor estimado de 247.933,88€, y un presupuesto base de 300.000,00€ (247.933,88€ más 52.066,11€ de I.V.A.), indicado en el resolviendo segundo.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente a la presente contratación con cargo a la aplicación presupuestaria 3134.45301.6190193 G.F.A. 244via31057 del ejercicio 2024.

TERCERO.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Inmaculada Márquez Montes. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	WQLMyM56NQEs8plc8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	04/07/2024 09:07:52
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	03/07/2024 12:40:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WQLMyM56NQEs8plc8gvLTw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WQLMyM56NQEs8plc8gvLTw==</a>		

